

MACROPR	OCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr097
PROCESO GEST	IÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
ADOUISICIÓN DE RIENES SERVI	CIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-08-30
ADQUISICION DE BIENES, SERVI	CIOS O OBRAS CONTRATACION DIRECTA	PÁGINA: 1 de 1

16

FECHA DE SOLICITUD	20	9	2019	CONSECUTIVO	1.0	
FECHA DE SOLICITOD	DÍA	MES	AÑO	CONSECUTIVO	U b	

Es importante mencionar que, la visita a los establecimientos o empresas donde se realizan actividades complejas con alto grado de desarrollo, permite al estudiante confrontar con la práctica, los conocimientos teóricos adquiridos. Pues, el que los estudiantes tengan la oportunidad de visitar otros espacios, diferentes a los cotidianos, les ayuda a tener una visión más amplia y real de lo aprendido en las aulas de clase.

En virtud de lo detallado, la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, consciente de la capacidad y características propias de su parque automotor, evidencia la necesidad de tomar medidas de contingencia que garanticen el correcto e ininterrumpido desarrollo de la labor institucional, toda vez que, el parque automotor existente es insuficiente para cubrir la cubrir la demanda de los destinos programados, según las necesidades estimadas por los interesados, de acuerdo a las prácticas y salidas académicas proyectadas por los diversos programas académicos de la Seccional para el IIPA2019; así como, requerimientos conexos que surgen en la dinámica institucional, producto de los diferentes programas de Bienestar Universitario, actividades de Proyección Social y/o capacitaciones, talleres, entre otros, donde participen estudiantes, docentes y/o funcionarios. Por lo anterior, se considera apropiado contar con apoyo de un tercero que permita a la Institución satisfacer los requerimientos de los interesados mediante el soporte a las carencias percibidas y como plan de contingencia ante cualquier imprevisto o eventualidad. Así mismo, contar con apoyo de transporte a destinos de actividades no previstas.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:

La Universidad desarrolla programas de Bienestar Universitario y Proyección Social, que son un conjunto de actividades académicas, culturales, deportivas, entre otras, suscritas al alcance del propósito misional. Estas pueden originarse por: iniciativa de la Universidad, por demanda específica de la sociedad y/o por solicitud de cualquier entidad pública o privada. En el marco de dichas actividades, es menester de la Institución proporcionar transporte, en el entendido que, según la estructura de las mismas, los participantes u organizadores pueden precisar traslados.

En este sentido, para el cumplimiento de la misión institucional de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, requiere iniciar un proceso para contratar el servicio de transporte terrestre, que, a fin de trasladar a estudiantes, docentes y/o funcionarios. Siendo el mencionado arrendamiento, soporte a la operación del parque automotor existente en la Seccional y medida de contingencia ante imprevistos y eventualidades; así como, garantizar desplazamientos no previstos, surgidos según el desarrollo de la dinámica institucional, que no puedan ser cubiertos con el parque automotor, debido a cruces en el cronograma de salidas y prácticas o cruces en la ejecución de mantenimientos de taller que los vehículos institucionales precisan para su óptimo funcionamiento.

El mencionado traslado implica que la Institución cuente con vehículos en alquiler que reúnan las condiciones de calidad y comodidad que permitan un desplazamiento seguro y oportuno de los estudiantes, docentes y/o funcionarios según sea el requerimiento particular. La necesidad se enmarca dentro de los medios mínimos que debe proporcionar la Institución a su comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos), en procura del cumplimiento cabal de sus funciones y fines misionales.

OBJETO:

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS ORGANIZADOS O EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PARA EL IIPA 2019

PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):

CDP No. 154 DE 2019 - \$26.700.000



FORMA DE	PAGO:	prestado, dentro de	los treinta (30) días calen	dario siguie	entes al reci	ibo de :	satisfacción
		servicio.					
PLAZO DE	EJECUCIÓN:	Cuatro	o (04) meses y/o hasta ag	otar el pres	supuesto a:	signado)
LUGAR DE LOS SERVI	ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE CIOS:	El servicio será pre	estado para los diferentes Cundinamarca Se			or la U	niversidad d
SUPERVISO	OR:		s Rodríguez - Técnico, Co ales o por quien haga sus				•
GARANTÍA	S:		de la presente orden se pedición de póliza?	e requiere	MARQUE SI	CON U	INA EQUIS ") NO
		RIESGO	MONTO ASEGU	JRADO		VIGEN	
DESCRIPCI SOLICITAD	AS:	obligaciones	30% del valor del contrato/orden		más cuatro	o (04) r	ntrato/orden, neses más.
	establecidas en la Resolución 206 de lo 28, según corresponda.	Calidad de bienes o servicios	Garantía comercial o el 50% del valor d contrato/orden	•	1	1) año I acta d	ntrato/orden, más, contad le recibo a
ESPECI	FICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIE REQUERIDOS	ENES Y/O SERVICIOS	S (SI SON MÁS MARCAR X, Y ANE			x	CANTIDA
a. b. c. d. e.	salidas academicas y todos aquellos academica de la Universidad de Cu destinos adjunta). Anexo No.1	•		•			
<u> </u>							
			(SI SON MÁS DE	5 ITEMS.	MARCAR >	(, Y	
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL	OFERENTE	(SI SON MÁS DE ANEXA	5 İTEMS, I AR RELACI		Χ , Υ	х
a.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL Según anexo No. 2	OFERENTE				Κ, Υ	Х
a. b.		OFERENTE				X, Y	X
		. OFERENTE				X, Y	X
b.		. OFERENTE				X, Y	X
b. c. d. e.	Según anexo No. 2		ANEXA	AR RELACI	ÓN)		
b. c. d. e. DOCUMENT	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E		ANEXA	AR RELACI	ÓN)		
b. c. d. e. DOCUMENT	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos)	L OFERENTE (De ac	ANEXA	IR RELACI	ÓN)	ida, po	drán requeri
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escr	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo:	L OFERENTE (De ac Fecha de elaboración	ANEXA cuerdo a la naturaleza de como Socio	la contratac	ÓN) ción requer n, teléfono	ida, po	drán requeri
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escr ejecución o	Según anexo No. 2 FOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: I de entrega; Forma de pago; Valor uni	E L OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/	uerdo a la naturaleza de Roma Socio servicios antes de IVA	la contratadal; direcció	ÓN) ción requer n, teléfono avos; Valor	ida, po	drán requeri reo-e; Plazo o del IVA y
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escr ejecución o centavos (si	FOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) rita, que contenga como mínimo: I de entrega; Forma de pago; Valor uni i aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/ tavos (antes y despué	ANEXA uerdo a la naturaleza de Nombre o Razón Socio servicios antes de IVA és de IVA); Descripción c	la contratadal; direcció y sin centa	óN) ción requer n, teléfono avos; Valor Ilada de los	ida, poo	drán requeri reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servici
b. c. d. e. DOCUMEN' documentos Oferta escr ejecución o centavos (si que incluya:	TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/ tavos (antes y despué	ANEXA uerdo a la naturaleza de Nombre o Razón Socio servicios antes de IVA és de IVA); Descripción c	la contratadal; direcció y sin centa	óN) ción requer n, teléfono avos; Valor Ilada de los	ida, poo	drán requeri reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servici
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escr ejecución o centavos (si	TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/ tavos (antes y despué	ANEXA iluerdo a la naturaleza de i; Nombre o Razón Socio o servicios antes de IVA és de IVA); Descripción o tros; Descuentos otorgad	la contratad al; direcció y sin centa clara y deta dos y/o gara	ción requer n, teléfono avos; Valor llada de los antías com	ida, por y corr unitari s biene erciales	drán requeri reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servici s (si aplican)
b. c. d. e. DOCUMEN' documentos Oferta escr ejecución o centavos (si que incluya:	TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR E adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/ tavos (antes y despué	ANEXA uerdo a la naturaleza de Nombre o Razón Socio servicios antes de IVA és de IVA); Descripción c	la contratad al; direcció y sin centa clara y deta dos y/o gara stencia y re vigencia no acorde al d	ción requen n, teléfono avos; Valor illada de los antías com- epresentac superior a	ida, poo y corr unitari s biene erciales ión leg un me	drán requerioneco-e; Plazo o del IVA y s y/o servicioneco (si aplican) pal o matrices. La activida
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escrejecución o centavos (si que incluya: Validez de la	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR Es adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: la de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones a oferta. Oferta o cotización. Inscripción en el Banco de Proveedo	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración tario de los bienes y/ tavos (antes y despue , entregables, entre o	euerdo a la naturaleza de la; Nombre o Razón Socio servicios antes de IVA de de IVA); Descripción o tros; Descuentos otorgado Certificado de Exis mercantil con una vomercial debe ser debe encontrar reno	la contratad al; direcció y sin centa clara y deta dos y/o gara stencia y re rigencia no acorde al do ovada.	ción requer n, teléfono avos; Valor llada de los antías com epresentac superior a objeto. La r	o y corr unitarios s biene erciales ión leg un me matricu	drán requerio reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servicio s (si aplican) gal o matric es. La activida ala mercantil
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escrejecución o centavos (si que incluya: Validez de la	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR Es adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: la de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones a oferta. Oferta o cotización.	EL OFERENTE (De ac Fecha de elaboración itario de los bienes y/ tavos (antes y despue , entregables, entre o	euerdo a la naturaleza de los comercial debe ser	la contratada al; direcció y sin centa das y deta dos y/o gara stencia y reigencia no acorde al ovada.	ción requer n, teléfono avos; Valor Ilada de los antías com epresentac superior a objeto. La i	o y corr unitarios s biene erciales ión leg un me matricu	drán requerio reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servicio s (si aplican) gal o matric es. La activida ala mercantil
b. c. d. e. DOCUMENT documentos Oferta escr ejecución o centavos (si que incluya: Validez de la	Según anexo No. 2 TOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR Es adicionales a los mínimos exigidos) ita, que contenga como mínimo: la de entrega; Forma de pago; Valor uni aplica); Vr. Total de la oferta, sin cen cantidades, marcas, especificaciones a oferta. Oferta o cotización. Inscripción en el Banco de Proveedo del link https://www.ucundinamarca.edu.co/ino	Fecha de elaboración itario de los bienes y/stavos (antes y despue, entregables, entre o pres a través dex.php/banc	cuerdo a la naturaleza de la; Nombre o Razón Socio servicios antes de IVA és de IVA); Descripción otros; Descuentos otorgados comercial de la	la contratad al; direcció y sin centa clara y deta dos y/o gara stencia y n vigencia no acorde al do ovada. butario (RU' on el objeto ortes paraf n caso de j revisor fisac adores) o onas natu res durant ad social el	ción requer n, teléfono avos; Valor illada de los antías com epresentac superior a objeto. La i	rida, por y corre unitaries biene erciales ión leg un me matricular vidad re urídicas anexa acedente ificado os el pension	drán requerion reo-e; Plazo o del IVA y s y/o servicion s (si aplican) pal o matricion del ma integral si por parte es de la Juillegal seg que acrecultimo mes ses. Lo anter

•

Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Certificado de no tener a cargo responsabilidad Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. fiscal a favor del Estado expedido por la 5 11 Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Contraloría General de la República. (persona Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso jurídica, representante legal y persona natural) para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la 6 12 Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso. persona jurídica o documento de identificación. Legible. **ASPECTOS RELEVANTES** 1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad. 2. La presente es una cotización y no ptorga derechos de contratación. 3. Se tendrá en consideración los valdres antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable. 4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello. 5. Las cotizaciones extemporáneas d las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos 6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización. 7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, sí a ello hubiere lugar. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co de acuerdo a lo establecido en el cronograma de solicitud de cotización. CRONOGRAMAN AND RE **ETAPA PLAZO** PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN)

OFICINA DE COMPRAS

. Ed las seccionales su cribira el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo

DIRECCIÓN JURÍDICA

FE OFICINA SOLICITANTE DE

LA CONTRATACIÓN

Anexo No. 1
Especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos

				44.4										
1	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Agua de Dios - Nilo - Ricaurte - Tocaima	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
2	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Bogotá	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
3	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Coello - Chicoral	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
4	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Espinal	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
5	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Facatativá	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
6	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Fusagasugá	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día			-							
7	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Fusagasugá (Biolodos) - Bucaramang a (Ecopetrol PTAR Rio Frio)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
8	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Guataqui	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										

1 1

<i></i>					 	 		 		 			
9	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	lbagué	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
10	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Jerusalén (Quebrada El Tabaco)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
11	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Lérida	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
12	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Melgar (Piscilago)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
13	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Mondoñedo (Rio Bogotá) - Sibate, Paramo (Laguna de Colorados)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
14	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Municipio: Santa Sofia - Villa de Leyva - Nobsa - Tunja - Ramiriquí Departament o: Boyacá Vereda: Tinjacá- Santa Sofia	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
15	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Municipios: Villa vieja- Desierto de la Tatacoa- Villa vieja y Tierra dentro ubicados al sur del Departa mento del Huila y del Cauca, cerca del gran Valle del Magdalena	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									

16	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Nariño, Honda, La Dorada, Medellín(áre a metropolitan a - (Universidad eafit -(parque arvi -, La Estrella(Vere da Altamira), Medellín - La Dorada -	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
		Nariño											
17	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Natagaima (AGROSAVI A - Antigua CORPOICA NATAGAIMA)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
18	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Neiva(Universidad Sur colombiana)- Pitalito(Unive rsidad Sur colombiana)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
19	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Prado (Represa)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
20	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Ricaurte (Hotel Club el Puente)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
21	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Saldaña, Coyaima	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									
22	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	San Luis (Bocatoma rio Cucuana)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día									



		·		,		 , . 	,	 ,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,	 	 	 ,	 	
23	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Silvania, Mosquera - Chía - Tunja (UPTC sede Central Tunja) - Sogamoso (Parque Industrial Sogamoso) - Aquitania - Tota (Playa Blanca) - Cuitiva - IZA(Mina Holcim) - Sogamoso - Tibabosa (CEBYA), Sogamoso - Nobsa - (HOLCIM) - Chía - Mosquera - Silvania	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día											
24	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Soacha (Parque Chicaque), Bogotá D.C. (Jardín Botánico José Celestino Mutis), San Antonio de Tequendama (Zoológico Santa Cruz)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día											
25	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Tibacuy - Cerro Quinini	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día											
26	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Tocancipa (Bavaria)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día											
27	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Ubaté (Laguna de Fuquene), Sutamarchan - Villa de Leyva (Santuario Iguaque) -(Humboldt - Museo Paleontológi	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día											

					 ·	γ	 	 	 		 ,		 	
28	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Vereda Agua Blanca Reserva Alonso Vera	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
29	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Vereda Guabinal Cerro	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día								·		
30	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL	Vereda: ICO- PIJAO Comunidad indígena que tiene su cabildo a las	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL	Día										
	GIRARDOT	afueras del pueblo del municipio de Ataco, Tolima	GIRARDOT											
31	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Villa vieja (Museo del Totumo, Desierto de la Tatacoa - (Museo Paleontológi co -, San Agustín (La Chaquira - Parque Arqueológico -(Estrecho Río Magdalena -(Hotel Camping Gamcelat -, Isnos (Alto de lo Ídolos), San Agustín	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										
32	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Zipaquirá (Catedral de Sal) - Bogotá (Museo de oro)	UCUNDINAM ARCA SECCIONAL GIRARDOT	Día										

Los proponentes deberán presentar con su oferta, lo siguiente:

NOTA 1. El proponente deberá presentar Resolución de Habilitación para prestar el servicio de Transporte Terrestre especial expedido por la autoridad competente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1079 de 2015; pero teniendo en cuenta su entrada en vigencia, esta entidad aceptara la Resolución de Habilitación para prestar el servicio de Transporte Terrestre especial con base al Decreto 174 de 2001 siempre y cuando acredite la radicación de solicitud de Habilitación de acuerdo con lo establecido en el decreto 1079 de 2015; esta Habilitación deberá establecer la capacidad transportadora del proponente; adicionalmente deberá adjuntar la tarjeta de operación de los vehículos ofrecidos.

Los proponentes deberán certificar en su oferta:

- 1. Que cuenta con los requisitos documentales para la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros:
- 1.1. Certificado de constitución y gerencia vigente y con objeto social acorde en la actividad de transporte
- 1.2. Certificación de pago (mensual) de seguridad social de los conductores.
- 1.3. Vehículos de un modelo inferior a cinco (05) años.
- 1.4. Documentación del conductor y el vehículo de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2013.
- 1.5. Revisión de los vehículos al servicio de la compañía de acuerdo con la resolución 315 de 2013.
- 1.6. Póliza de responsabilidad civil contractual, que cubra al menos:
- 1.6.1. Muerte
- 1.6.2. Incapacidad permanente
- 1.6.3. Incapacidad temporal
- 1.6.4. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios
- 1.7. Póliza de responsabilidad civil extracontractual que deberá cubrir al menos:
- 1.7.1. Muerte o lesiones a una persona
- 1.7.2. Daños a bienes de terceros
- 1.7.3. Muerte o lesiones a dos o más personas
- 2. Que cuenta con personal debidamente calificado de conformidad al siguiente perfil:
- 2.1. Licencia de conducción tipo C1 o C2 vigente
- 2.2. Un (01) año de experiencia en conducción de vehículos
- 2.3. Exámenes médicos legales:
- 2.3.1. Examen médico ocupacional
- 2.3.2. Demás exámenes médicos definidos por la empresa
- 2.4. No contar con infracciones de tránsito pendientes de pago
- 3. Que cumple con los siguientes requisitos en lo que respecta a los vehículos:
- 3.1. Tiempo de uso de los vehículos menor a 20 años conforme lo reza el decreto 348 en el artículo 2015
- 3.2. Sillas fijadas para transporte de pasajeros con cinturón de seguridad
- 3.3. Salidas y ventanas de emergencia
- 3.4. Contar con un dispositivo de regulación de velocidad
- 3.5. Contar con equipo de prevención y seguridad
- 3.5.1. Un (01) gato con capacidad para elevar el vehículo
- 3.5.2. Una (01) cruceta
- 3.5.3. Dos (02) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soporte para ser colocadas en forma vertical o lámparas con señal de luz intermitente o de destello
- 3.5.4. Un (01) botiquín de primeros auxilios, que deberá contener como mínimo:
- 3.5.4.1. Antisépticos
- 3.5.4.2. Frasco de yodopovidona, isodine o similar
- 3.5.4.3. Frasco de suero fisiológico, o de solución salina normal
- 3.5.4.4. Material de curación:
- 3.5.4.4.1. Gasa

- 3.5.4.4.2. Vendas
- 3.5.4.4.3. Aplicadores y/o copitos
- 3.5.4.4.4. Baja lenguas
- 3.5.4.4.5. Esparadrapo
- 3.5.4.4.6. Micropore
- 3.5.4.4.7. Curas
- 3.5.4.5. Guantes desechables
- 3.5.4.6. Tijeras
- 3.5.5. Un (01) extintor
- 3.5.6. Dos tacos para bloquear el vehículo
- 3.5.7. Caja de herramienta básica como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llaves de expansión y llaves fijas
- 3.5.8. Llanta de repuesto
- 3.5.9. Linterna con pilas

NOTA 2. El valor a ofertar es unitario. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado, se evaluaran los precios unitarios, especificaciones técnicas y valores agregados de la propuesta. La contratación se realizará hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. El presupuesto asignado para esta necesidad corresponde a VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.700.000,00).

NOTA 3. El listado de destinos descrito en el apartado de especificaciones técnicas se considerará para todos los efectos como un catálogo estimado de rutas. La solicitud de cada destino depende únicamente de los requerimientos propios para la prestación del servicio. En ningún caso, la UNIVERSIDAD estará obligada a solicitar la totalidad de los destinos detallados en el listado en comento.

NOTA 4. Las cantidades suministradas de los destinos variarán según las necesidades institucionales.

NOTA 5. AUTORIZACION DESTINOS NO PREVISTOS. En el evento que la UNIVERSIDAD requiera durante la ejecución del contrato, un destino no previsto en el listado de rutas y este sea necesario para el normal funcionamiento de la Institución, se aplicará el siguiente procedimiento: EL CONTRATISTA a solicitud del supervisor del contrato*, cotizará el destino solicitado en un término no superior a 24 horas, detallando el valor unitario según el número de pasajeros, tal como se detalla en el cuadro de descripción técnica de la necesidad. Posteriormente, el supervisor previa aprobación de precios, impartirá orden escrita al CONTRATISTA**, con el fin de autorizar el nuevo destino dentro del catálogo de rutas para su ejecución.

* La solicitud podrá ser verbalmente o de forma escrita a través del formato institucional, MODELO CARTA – ADOr001

** La orden escrita se realizará a través del formato institucional, MODELO CARTA – ADOr001



Anexo No. 2

Obligaciones específicas del oferente

- Prestar el servicio de arrendamiento de vehículos de transporte terrestre de pasajeros para el desarrollo de prácticas y salidas académicas y todos aquellos eventos organizados o en los que tenga participación la comunidad académica de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot para el IIPA 2019, conforme a las condiciones, especificaciones técnicas, oportunidades, cantidades, valores unitarios y requerimientos solicitados.
- 2. Disponer del personal necesario, suficiente y calificado para garantizar la prestación oportuna del servicio.
- 3. Disponer de los vehículos y demás elementos necesarios para la prestación del servicio. Todos los vehículos que sean usados para la ejecución del objeto, deberán contar con las pólizas y demás especificaciones exigidas por el ministerio de transporte en la prestación de servicio terrestre de pasajeros (SOAT, Responsabilidad Civil Extracontractual y Contractual Pasajeros); cumpliendo así mismo, con todas las normas de prevención y seguridad en el transporte.
- 4. Atender en un término no superior a 24 horas, los llamados y requerimientos realizados por el supervisor del contrato, relacionados con el servicio cuya causa sea producto de una inadecuada prestación del mismo, y adelantar las actividades que sean necesarias con el fin de garantizar el normal funcionamiento y cumplimiento del objeto.
- 5. Informar d'portunamente al contratista cualquier situación y/o eventualidad que se presente en el desarrollo del objeto contractual.
- 6. Prestar el servicio de arrendamiento de vehículos de transporte terrestre de pasajeros para destinos no incluidos en la tabla, que requiera la Universidad, previo visto bueno del Director Administrativo de la UCundinamarca Seccional Girardot en el oficio de solicitud y autorización del Supervisor de la presente Orden Contractual a través del formato chdigo ABSr063 (SOLICITUD DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDA ACADEMICA Y/O ADMINISTRATIVA) o autorizada por medio de acta ordinaria d extraordinaria del concejo de decanos con referencia a salidas y prácticas académicas. Así mismo, este también se compromete prestar el servicio de arrendamiento de vehículos de transporte terrestre de pasajeros, aceptando posibles cambios en el número de pasajeros de las salidas o prácticas, cancelaciones de las mismas y otras disposiciones que afecten lo descrito en la anterior tabla. Dichos cambios se realizarán, previo aviso verbal del supervisor a la compañía en un periodo no menor a 3 días hábiles antes de la fecha en que tendrá lugar la práctica o salida, cuando sean: cancelaciones o variación en el número de pasajeros y/o días de duración. En cuanto a prestación del servicio a destinos no incluidos, se seguirá el protocolo descrito en la NOTA TÉCNICA NUMERO 5. AUTORIZACION DESTINOS NO PREVISTOS.
- 7. Dar cumplimiento a todas las normas de tránsito y condiciones de seguridad para la prestación del servicio de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, Ley 336 de 1996 Estatuto Nacional de Transporte; Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre, Decreto 171 de 2001 y todas aquellas que las modifiquen, sustituyan o complementen.
- 8. El CONTRATISTA deberá mantener vigentes durante todo el término de ejecución de la orden la habilitación para la prestación del servicio en la modalidad contratada, así como su libercia de funcionamiento.
- 9. Todo contratista, subcontratistas que preste servicio de conducción para la Universidad de Cundir amarca en el cual deba realizar operaciones de transporte con duración superior a las ocho (8) horas de conducción continua deberá contar con un segundo conductor, así mimos se deberá garantizar el descanso de los conductores.
- 10. De conformidad con el Art. 18 del decreto 171 de 2001, EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes durante todo el término de la ejecución de la orden, las pólizas de



- seguro de responsabilidad civil contractual y extra-contractual de todos los vehículos puestos a disposición para la prestación del servicio, que los ampare contra los riesgos inherentes a la actividad transportadora.
- 11. EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes durante todo el término de ejecución, la tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, los certificados de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando corresponda de conformidad con el Decreto 19 de 2012), de todos los vehículos puestos a disposición del presente contrato.
- 12. La empresa contratistas o subcontratistas deben contar con el Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV según normatividad legal vigente, avalado por el órgano de Transito competente, el documento se deberá suministrar a la Universidad de Cundinamarca.